



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

13156

Execució de títols judicials 10/2017, jutjat social 3 reforç

Declaración de Insolvencia

D^a BEGOÑA MARÍ RUIZ, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Refuerzo de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000010/2017 de este Juzgado Refuerzo de lo Social, seguido a instancia de ABDELKADER EL YATTAOUI, ALI ZOUGAGHI, MOHAMED IKKEN contra ECOMARK INSULAR SLU sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución:

Declarar al/a los ejecutado/s ECOMARK INSULAR SLU en situación de **INSOLVENCIA TOTAL** por importe de 1.167,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA, a seis de noviembre de dos mil diecisiete.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

